

TRANSSKY S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DEL 2015

A. TRANSSKY S.A.

El objeto social de la compañía es el de prestar servicios de expedición y recepción de cartas, tarjetas y correspondencia, encomiendas, paquetes, servicios postales y documentos en general, es decir, de servicios similares de correo o el denominado courier.

La compañía registró 50 empleados durante el año 2015

B. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:

Base de presentación

Los estados financieros cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicables al periodo que inicia el 1ero de enero del 2012. En la preparación de los estados financieros, la compañía adoptó como periodo de transición, las transacciones registradas desde el 10 de enero del 2011.

Efectivo y equivalente de efectivo:

Registra los recursos de alta liquidez como efectivo disponible, depósitos a la vista que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo.

Ingresos y Gastos

Se contabilizan por el método devengado: los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan se causan.

NOTAS EXPLICATIVAS

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

	2014	2015
Produbanco - Cta.Cte. No. 02-00604688-2	266,918.33	53,512.44
Santander Private Banking(USA) - 111022209	6,865.87	6,865.87
Banco Bolivariano	10,991.90	82,933.48
Caja Chica	1,050.00	1,050.00
Caja General	9,423.41	1,836.04
	<u>295,249.51</u>	<u>146,197.83</u>

Los saldos son de libre e inmediata disponibilidad

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR
NO RELACIONADAS

	2014	2015
Cuentas locales/Exterior	181,644.16	207,297.05
Cuenta corriente empleados	56.72	100.64
Cuentas por Cobrar Varios	2,479.28	6,704.10
Impuestos Ret. Fte	1,076.00	4,369.62
	<u>185,256.16</u>	<u>218,471.41</u>

RELACIONADAS

	2014	2015
Clientes locales	0.00	2,030.70
	<u>0.00</u>	<u>2,030.70</u>

E. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS NETO

	2014	2015
Muebles y Equipos de Oficina	4,058.82	3,443.34
Equipos de Computación	3,625.88	1,472.15
Vehículos	33,785.75	20,326.19
	<u>41,470.45</u>	<u>25,241.68</u>

Los activos fijos se encuentran al valor de mercado y no requieren ajustes

F. PATRIMONIO

Capital social - Representa 50.000 acciones ordinarias nominativas y en circulación con un valor nominal de US \$ 1.00 cada una.

Reserva legal - De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para compensar pérdidas futuras o para aumentar el capital.

En este caso no se ha efectuado el cálculo de reserva legal por encontrarse en lo determinado por la ley

Utilidad/ Pérdida año corriente Existe una pérdida neta de \$ 35.043.79

G. CUENTAS POR PAGAR
NO RELACIONADAS

	2014	2015
Proveedores locales/exteriores	353.906.10	259.303.56
Gastos Acumulados por pagar	12.571.90	10.036.72
Obligaciones sociales por pagar	13.021.08	12.238.51
	<hr/> 379.499.08	<hr/> 281.578.79
	=====	=====

RELACIONADAS

	2014	2015
Proveedores locales	892.37	3.563.78
	<hr/> 892.37	<hr/> 3.563.78
	=====	=====

H. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS POR PAGAR (SRI)

	2014	2015
Retenciones en la Fte e Iva	5.545.96	7.512.39
Impuesto Renta	0.00	0.00
	<hr/> 5.545.96	<hr/> 7.512.39
	=====	=====

I. PROVISION JUBILACION

	2014	2015
Jubilación	32.116.90	31.979.90
Desahucio	12.821.52	15.679.96
	<hr/> 44.938.42	<hr/> 47.659.86
	=====	=====

J. PARTICIPACION TRABAJADORES

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad del ejercicio

	2014	2015
Utilidad Contable	29.531.33	
Pérdida Contable		-22.741.68
15% Participación trabajadores	4.429.70	0.00

K. INGRESOS DE LA COMPAÑÍA

Corresponden a los ingresos obtenidos por los servicios de courier

L. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Compañías	Ventas	Compras	Saldos
Transoceánica Cía Ltda	41.956.89	34.099.82	-3.563.78
Transavisa S.A.	722.52		
Transnippon S.A.	888.35		
Navecuador S.A.	12.613.94	69.457.99	1.701.40
Hansamaritime S.A.	1.507.43		
Hammonia S.A.		13.200.00	
Tercón Terminales de Contenedores C. Ltda	167.17		
Transholding S.A.		399.98	
Transpoint S.A.	754.97		4.80
Holtrans Logistics Holtranslog S.A	9.283.51		324.50
Total	67.894.78	117.157.79	-1.533.08
	=====	=====	=====

M. IMPUESTO A LA RENTA

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 22% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre de 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24% sobre su base imponible para el año 2011. Para los años 2014 y 2015, la tarifa del impuesto a la renta será del 22%.

	2014	2015
Utilidad Contable	29.531 33	
Pérdida Contable		-22.741 68
(-) 15% Utilidad de Trabajadores	-4.429.70	0.00
(+) Gastos no deducibles	35.948.55	78.660.36
(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	0.00	0.00
	61.050.18	55.918.68
Impuesto a la Renta	13.431 04	12.302 11

N. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al anexo, el informe integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria en el ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 10 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado, contrato para la explotación de recursos no renovables

Ñ. CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Mediante Resolución No. SC ICI DCCP G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras Entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

La Compañía pertenece al Grupo Transoceánica Cia. Ltda., cuya empresa administradora emite y elabora los Estados Financieros Consolidados del Grupo Empresarial.


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
 NOMBRE: José Altgelt K
 CI/RUC: 0902509942


FIRMA DEL CONTADOR
 NOMBRE: Bertha Villarroel R.
 CI/RUC 0905257077001